## Colegio de Estudios Guadalupanos

El Colego de Estudios Guadalupe), así como Presidente de la Junta de Consejo de la Universidad Intercontinental, y la dirección del P. Juan José Corona, rector de dicha universidad, y bajo los auspicios de la Fundación ul c, ha sido creado con el objetivo fundamental de conocer, investigar, profundizar y divulgar científicamente el denominado acontecimiento guadalupano, considerado como un hecho histórico (con lo que se entiende las diversas manifestaciones religiosas, antropológicas, históricas y culturales que tienen lugar en América y el resto del mundo y que guardan relación con la Virgen de Guadalupe de México, con el indio san Juan Diego Cuauhtlatoatzin, y los hechos culturales surgido en torno a ellos en y a partir del siglo xv novohispano), así como intercambiar conocimientos y establecer relaciones con instituciones científicas semejantes.

En el espíritu del carisma y vocación propios de los Misioneros de Guadalupe que la prohíjan, en virtud del mandato expreso que han recibido, de realizar la labor evangelizadora *ad gentes* al estilo guadalupano, sea de forma directa, o bien, a través de la promoción y formación de Iglesias locales evangelizadoras ad gentes" (IX CG Mandato 2.3.4.), el Colegio de Estudios Guadalupanos buscará conocer y profundizar el acontecimiento guadalupano, insistiendo en su carácter de medio idóneo para la evangelización de los pueblos y favoreciendo su difusión por todos los medios al alcance.

El colegio estudiará con rigor científico, histórico y antropológico a la Virgen de Guadalupe de México y al indio san Juan Diego Cuauhtlatoatzin, así como los relatos, recuentos, relaciones, manuscritos, documentos, lienzos, pinturas y demás testimonios culturales vinculados con ellos. Para el logro de sus objetivos, el colegio agrupará como miembros a investigadores y estudiosos de cualesquiera disciplinas interesados en el estudio, investigación e incremento del conocimiento del hecho guadalupano, disponiendo de los medios económicos y demás instrumentos suficientes para la eventual divulgación del trabajo que aquellos emprendan. Asimismo, buscará fomentar, sin entrar en pugna con la objetividad y rigor histórico científico, la devoción en torno a la Virgen de Guadalupe de México y el indio san Juan Diego Cuauhtlatoatzin, sin menoscabo de que algunos de sus miembros pudieran no profesarla.

Para la adecuada consecución de sus objetivos, así como para asegurar la pluralidad ideológica de sus miembros, el colegio funcionará independientemente de cualquier otra institución civil o religiosa que persiga iguales o análogos fines. El colegio sesionará cinco o seis veces a lo largo del año (los días sábado) en las instalaciones de la Universidad Intercontinental (sita en Av. de los Insurgentes Sur 4303 La Joya, Tlalpan, Ciudad de México). En cada sesión, uno (o eventualmente varios de los miembros) elaborarán con rigor científico una ponencia de una hora y 15 minutos de duración sobre cualquier vertiente del hecho guadalupano, misma que presentará (o con la que conferenciarán) ante el pleno del colegio, para su discusión y respuesta a eventuales objeciones.

Al cabo de dos años de sesiones, y con base en la relatoría que realice la secretaría del colegio, todos los trabajos sustentados, así como las réplicas, aclaraciones y objeciones presentadas por los demás miembros, serán publicadas en las Actas del Colegio de Estudios Guadalupanos, órgano de difusión creado al efecto.

Tlalpan, México D.F., a 28 de abril de 2012

